



ACTA DE COMISIÓN EVALUACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, A. e I. del A. S., a los 20 días del mes de marzo de 2023 siendo las 14 horas, se reúne la Comisión de Evaluación, designada según acto administrativo Disposición S.P.I IN.FUE.TUR N° 67/2023 en el marco de la Licitación Pública N° 02/2023.

Se encuentran presentes:

- MOLINOLO, Santiago. Director de Finanzas
- BIANCHI, Martín. Director de Promoción Turística
- MONTIEL, Ana. Directora de Comunicación y Prensa

Abierto el acto, se toma conocimiento del expediente N° E- 116- 2023 "Contratación de una Agencia de Comunicación y Eventos para la campaña de lanzamiento de temporada invernal 2023 del destino Tierra del Fuego- Fin del Mundo" y se analiza la documentación.

Con fecha 17 de marzo de 2023 se realizó la apertura de sobres donde se recibió una oferta que se detalla a continuación:

- Sobre 1: ENVISION ACTION MARKETING S.A presentó su oferta el día 13 de marzo de 2023, a las 12.56 horas ingresado por Mesa de Entrada bajo la nota N-477-23, cumpliendo con la siguiente documentación:

1. Formulario de cotización con oferta económica: Treinta y ocho millones ochocientos mil pesos (\$38.800.000).
2. Garantía de Oferta: por póliza de seguro de caución.
3. Estatuto y acta de asamblea de última designación.
4. Constancia de CBU y copia de DNI.
5. Constancia de Inscripción en AFIP.
6. Declaración jurada Ley 17.250 (formulario AFIP F 522/A) vigente.
7. Nómina de la empresa en relación a obligaciones laborales.
8. Certificado de cumplimiento fiscal vigente.
9. Certificado de ENACOM vigente.
10. Certificado de PROTDF vigente.

La documentación antes mencionada se presenta con certificación ante escribano público y firmada en todas sus hojas por el Presidente y la apoderada de la firma.

11. Antecedentes: El oferente indica los antecedentes en torno a campañas de comunicación realizadas desde 2020 en diferentes provincias, indicando la realización de las campañas Naturaleza Al Fin en la temporada estival 2021 y 2022, y en la campaña Fan de la Nieve en

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS

julio de 2022.

12. Oferta técnica: El oferente indica el cumplimiento de todos los puntos del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, detallando que:

A) Publicidad en CABA y GBA: En bocas digitales de subtes, circuitos LED de gran formato, circuito LED en Centro comercial en Nordelta, publicidad en Cine y en Redes sociales.

En este punto realiza una oferta superior añadiendo de manera bonificada el circuito universidades (con 36 pantallas digitales) y 5 pantallas adicionales en el circuito de Nordelta.

La oferta contempla lo solicitado en el punto 1.3.4) en relación a la contratación de 2 influencer para la realización de contenido compartido con las redes promocionales del Instituto.

B) Activación promocionales del destino: En la oferta se indica que cuentan con una propuesta "Virtual Tecnológica" para esta acción el Shopping, cumpliendo con lo indicado en el punto 2) relacionado a la oferta técnica en el Pliego.

C) Evento: Se observa que la oferta cumple con lo solicitado en cuanto a las consideraciones generales de espacio, día y horario de realización del evento de lanzamiento de temporada, gastronomía. En cuanto al punto 3.3) sobre los servicios, si bien la oferta técnica indica que cumplirá con todo los ítems detallados en el Pliego, destacó que incluirá en el evento la propuesta "Virtual Tecnológica" que presentaría en la acción promocional en Shopping.


El locutor propuesto por el oferente es el conductor televisivo Horacio Cabak o el periodista y conductor radial y televisivo Gustavo López, ambos con amplia trayectoria.

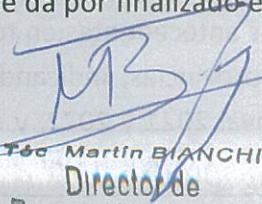
También se indica la contratación de dos influencer para la realización de la acción en redes sociales como se estipula en el punto 1.3.4) como así también de medios de prensa del sector para la cobertura del evento. Es importante indicar que el oferente refiere que será consensuado con INFUETUR lo relacionado a merchandising y a la contratación de influencer y medios de prensa.

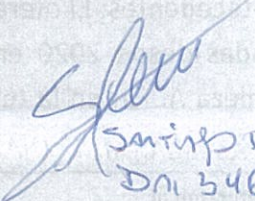
Al momento del análisis de la documentación del Sobre 1, se presentó toda la documentación requerida en Pliego de Bases y Condiciones descripto en el ANEXO I - DISPOSICIÓN S.P.I. IN.FUE.TUR. N° 67/2023-LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2023. Asimismo se observa que la empresa oferente reúne la experiencia en torno a la realización de campañas de comunicación y eventos, siendo validos sus antecedentes en torno a la realización de anteriores campañas del destino Tierra del Fuego, donde se cumplieron los servicios requeridos.

Se recomienda Preadjudicar la presente licitación al oferente del sobre N.º 1 ENVISION ACTION MARKETING S.A por cumplir con los requisitos y especificaciones de contratación para la realización de la campaña de comunicación integral del destino Tierra del Fuego -Fin del Mundo, temporada invernal 2023 en la Licitación Pública N°2/2023.

Sin más se da por cerrada la presente, se da por finalizado el acto, siendo las 15.15 horas.


Lic. Ana Valeria Montiel
Dir. Comunicación y Prensa
INFUETUR


Téo Martín BIANCHI
Director de
Promoción Turística
IN.FUE.TUR.


Santiago Rolando
DNI 34669062